



SUMARIO

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| Tema 9 del programa: | |
| Debate general (<i>continuación</i>): | |
| Discurso del Sr. Wills (Guyana) | 363 |
| Discurso del Sr. Ould Mouknass (Mauritania) | 367 |
| Discurso del Mariscal Idi Amin Dada, Presidente de Uganda .. | 369 |

**Presidente : Sr. Gaston THORN
(Luxemburgo).**

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. WILLS (Guyana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es con sumo placer que lo felicito al asumir usted el cargo de Presidente de este trigésimo período de sesiones de la Asamblea General. Tengo plena confianza de que bajo su hábil dirección progresaremos aún más hacia la puesta en práctica de aquellos principios consagrados por el tiempo y que deben inspirar nuestras deliberaciones. Deseo aprovechar también esta oportunidad para hacer llegar mis agradecimientos a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Abdelaziz Bouteflika, por la orientación que dio a nuestras deliberaciones durante el vigésimo noveno período de sesiones, así como en el séptimo período extraordinario de sesiones.

2. El compromiso de mi Gobierno y del pueblo de Guyana para el progreso de la lucha por la libertad en todo el mundo es bien conocido. Pero en ninguna parte hemos seguido la corriente de esa lucha más de cerca y en ninguna parte hemos brindado toda la asistencia que estaba al alcance de nuestras manos como en África. Por ello, con un especial sentido de satisfacción y de orgullo damos la bienvenida en la Asamblea a las delegaciones de la República de Cabo Verde, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe y la República Popular de Mozambique. En este momento también esperamos con confianza que pronto será admitido en la Organización el nuevo Estado de Papua Nueva Guinea.

3. Al dar la bienvenida a estos nuevos Estados, debemos al mismo tiempo prometer nuestro pleno apoyo y el de todo el sistema de las Naciones Unidas para ayudarlos en la tarea de reconstruir y rehabilitar sus sociedades. Como lo sabemos muy bien nosotros, que ya hemos recorrido este camino, el proceso de descolonización es únicamente la primera etapa. En la alborada de la victoria se requiere hacer mayor hincapié en la liberación económica, en la reafirmación cultural y en la descolonización psicológica.

4. La mayoría de nosotros hemos heredado economías que fueron deformadas o desvirtuadas, economías basadas en una única cosecha o mineral, con enclaves organizados como partes de la metrópoli. Dicha infraestructura existente se limitaba a la que se requería para llevar una cosecha o un mineral rápidamente a la Europa occidental o para mantener meramente viva una fuente de mano de obra barata. En realidad, todavía estamos luchando con las ramificaciones de estos problemas.

5. Como las instituciones del sistema económico internacional de la postguerra han perdido su legitimidad y su capacidad operacional y como hemos podido ver con claridad que es precisamente este sistema el que nos ha hecho pobres y nos ha limitado a papeles de menor importancia, es inevitable que todos los asuntos económicos vitales se politicen cada vez más. No se puede hacer marcha atrás. Al utilizar el instrumento de nuestra solidaridad para crear un nuevo orden económico internacional, se hace absolutamente imperativo que construyamos Estados viables, Estados que puedan asegurar para nuestros pueblos una participación justa en las ganancias del sistema global que está surgiendo. Esta viabilidad requiere el establecimiento a nivel nacional de instituciones para la movilización de las capacidades y de los ahorros. Requiere que se afirme nuestro control sobre los recursos naturales; requiere la creación consciente de la infraestructura pertinente; requiere la consolidación de una identidad nacional; requiere vigilancia contra la continua hostilidad las poderosas de empresas transnacionales y las actividades de organismos subversivos de gobiernos que siempre tratan de proteger las inversiones que durante generaciones han saqueado las riquezas de los países en desarrollo.

6. Cuando se necesita un cambio, se aprovecha la oportunidad para instigar al desorden y promover el descontento, para desestabilizar gobiernos cuya única falta es el estar determinados a lograr objetivos nacionalmente acordados. De una forma que todos conocemos muy bien, se socava la seguridad política y económica de los Estados en desarrollo, especialmente de los más pequeños.

7. Debe ser motivo de preocupación que el sistema mismo de las Naciones Unidas de alguna forma respalde formas sutiles de intervención y penetración. Si bien por una parte la Organización brinda un foro valioso e irremplazable para ventilar y resolver conflictos, por otra parte puede prestarse y se presta a que se ejerzan presiones para el mantenimiento del sistema existente en las relaciones económicas. Es bien sabido que instituciones tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han negado una asistencia legítima o han establecido reglas tratando de imponer enfoques que asegurarían el continuo dominio de algunos Estados.

8. Mientras deliberamos durante este trigésimo período de sesiones, debemos procurar que las estructuras de toma de decisiones del sistema de las Naciones Unidas, que de vez en cuando se utilizan para impedir el cambio, se democratizen y respondan mejor a nuestros objetivos y aspiraciones.

9. Pero se necesita mucho más. Debemos examinar la posible gama de respuestas de la Organización a las actividades de gobiernos que, con la excusa de proteger su propia seguridad nacional, toman medidas encaminadas a desestabilizar a otros gobiernos. Además, la Organización debe cada vez más reconocer y apoyar la legitimidad de las estrategias y técnicas de desarrollo que consideramos necesarias para hacer frente a las urgentes expectativas de nuestros pueblos del mundo en desarrollo.

10. En este contexto, la consolidación del mundo en desarrollo, iniciada y llevada adelante por el Movimiento de los Países no Alineados y el Grupo de los 77, debe considerarse como un acuerdo no para el enfrentamiento sino para el enriquecimiento de toda la comunidad humana, una comunidad de Estados en la cual cada uno contribuye a nuestro patrimonio planetario aportando recursos especiales de experiencia, talento y bienes. Debe ser una de nuestras prioridades el dar mayor significado y profundidad a esa solidaridad mediante medidas tales como los planes para el fomento del intercambio regular de noticias e información entre los países en desarrollo, la institución de formas de seguridad regional, tales como zonas de paz, y el apoyo a programas de cooperación económica entre los países en desarrollo.

11. El séptimo período extraordinario de sesiones dedicado al desarrollo y a la cooperación económica internacional ya ha quedado atrás. Al reunirnos inmediatamente después de ese período, tenemos la responsabilidad de evaluar objetivamente sus resultados, analizar sus decisiones y establecer su significado para la evolución futura de las relaciones económicas internacionales. Debemos tratar de colocar ese período de sesiones en una perspectiva histórica.

12. Guyana reconoce que ese período extraordinario de sesiones sirvió para hacer progresar el diálogo sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Las medidas propuestas en el terreno del comercio, transferencia de recursos, industrialización, ciencia y tecnología, y alimentación y agricultura representarán ganancias positivas si son aplicadas, puesto que están encaminadas a eliminar algunas de las desigualdades más evidentes en el sistema económico internacional. Debido a la aprobación unánime de la resolución final, ese período de sesiones ha sido calificado como un importante mojón en la actitud de los países desarrollados ante las cuestiones cruciales del desarrollo. Sus resultados han sido considerados por algunos como la inauguración de una nueva era de transacción y entendimiento entre los países desarrollados y en desarrollo.

13. Pero, ¿podemos atrevernos a esperar que en realidad se ha trazado una nueva dirección, que nos hemos embarcado en una corriente novedosa y desafiante? Si bien estamos preparados para mantener un enfoque abierto sobre la cuestión y a no prejuzgar, existe la posibilidad de que, a pesar de las expresiones de compromiso y de buena fe, no logremos alcanzar los objetivos que tanto buscamos. Puede suceder que se

nos ofrezcan débiles sustitutos en casos en que solamente remedios radicales basten. No debemos olvidar que los anales de la Asamblea están repletos de nobles resoluciones, declaraciones grandilocuentes, gestos grandiosos, pero que en muchos casos sólo han quedado como simples promesas en el papel, raramente cumplidas y pocas veces realizadas.

14. Nuestro compromiso político se juzgará por nuestra voluntad de trasladar los principios en acción. Ahora que nos lanzamos a poner en práctica las medidas que hemos acordado, esperemos que el camino que tenemos delante no tenga obstáculos que aparezcan en cada recodo, obstáculos maquinados por aquellos que sólo hace poco ayudaron a engendrar el consenso.

15. Además, no debemos suponer que la aceptación declarada de algunos de los principios por los cuales hemos luchado en el mundo en desarrollo haya puesto fin al debate. Se han reconocido ciertos conceptos, se han expresado compromisos, se han declarado buenas intenciones, pero todavía no se ha dado satisfacción a nuestras plenas exigencias. Por lo tanto, la lucha debe continuar infatigablemente hasta que el mundo en desarrollo logre el objetivo legítimo de un orden económico internacional justo y equitativo.

16. Como declaré en la Asamblea durante el séptimo período extraordinario de sesiones¹, si bien las transacciones pueden ofrecer una base para el consenso, no son un objetivo aceptable si sacrifican principios esenciales o si actúan en contra de soluciones justas y equitativas. Tal es la posición del mundo en desarrollo. Este es el principio con arreglo al cual debemos actuar.

17. Las perspectivas de una paz duradera en el Oriente Medio comienzan y terminan con los derechos del pueblo palestino, porque su lucha es parte integrante de la lucha de liberación en todo el mundo. Esta región, antigua cuna de tantas culturas y religiones, se ha convertido hoy en el escenario en el cual están en juego la competencia y el conflicto de los intereses de las principales Potencias, las que tratan de apoyar los fines expansionistas del sionismo o de asegurar el control de las comunicaciones o de las fuentes de energía.

18. Ante tal turbulencia, debemos seguir insistiendo en que la principal responsabilidad de la comunidad internacional en esta región consiste en restaurar los derechos del pueblo palestino.

19. Al mismo tiempo, acogemos con beneplácito el reciente Acuerdo que acaba de negociarse, el primero que no se ha logrado inmediatamente después de un conflicto armado. Puede ser que estos enfoques graduales conduzcan finalmente a la paz, pero ésta debe basarse en una solución aceptable del problema palestino y en un retiro israelí de los territorios ocupados por la fuerza.

20. La situación en Chipre se ha venido deteriorando después que se interrumpieron las conversaciones entre las dos comunidades. Este es un giro trágico de los acontecimientos, porque la paz en Chipre únicamente habrá de lograrse mediante acuerdos a los que lleguen sin ninguna tensión las dos comunidades. La historia de Chipre y las relaciones que las dos comunidades mantienen con los Estados continentales hacen que el problema sea complejo y difícil. Al darse cuenta de estos antecedentes, la Asamblea General, por resolución 3212 (XXIX), estableció un conjunto equili-

brado de principios, que Guyana cree firmemente que pueden servir como marco para llegar a un arreglo definitivo. Esta resolución fue aprobada unánimemente por la Asamblea y aceptada por todas las partes interesadas.

21. Las conversaciones intercomunales eran sólo un aspecto de dicho acuerdo, y mi Gobierno lamenta que las otras disposiciones de esa resolución no hayan sido cumplidas hasta ahora. En particular, muy poco se ha progresado en cuanto al reasentamiento de los refugiados. No ha habido ningún progreso en lo que se refiere al retiro de tropas extranjeras de esa tierra desdichada. Es importante que las naciones garantes reconozcan que un arreglo en Chipre no puede ser impuesto desde arriba si se quiere que sea permanente y que las dos comunidades tengan plena libertad para concertar un acuerdo que sea mutuamente aceptable. La historia de nuestros tiempos indica que un arreglo político no tiene ninguna posibilidad de subsistir si es dictado por la parte que posee superioridad militar. Guyana, por su lado, sigue oponiéndose firmemente a una política basada en la agresión y mantenida por la intervención.

22. Guyana ha seguido con sumo interés la lucha por la independencia del pueblo de Timor Oriental. Siempre hemos sostenido la idea de que todos los pueblos han de tener la oportunidad de elegir su propio destino, sin injerencias externas de ninguna clase. A este respecto, apoyamos el movimiento de liberación de Timor Oriental y pedimos a aquellas fuerzas que movidas por impulsos egoístas quieran intervenir en un intento por torcer el curso elegido por el pueblo de Timor Oriental que desistan de toda actividad que pueda violar el derecho de este pueblo a la libre determinación.

23. Vivimos en una época en la cual las Naciones Unidas han reconocido el derecho de todos los pueblos a la libre determinación y a la independencia. Este período ha visto el surgimiento de muchos países recién independizados que, con el correr de los años y cada vez con mayor vigor, han venido afirmando su propia y única identidad en el escenario internacional. Dentro de este hemisferio, ha aparecido una nueva comunidad de naciones independientes que se unen a las repúblicas latinoamericanas, orgullosas de sus tradiciones revolucionarias. Ha habido una toma de conciencia creciente en materia de identidad regional, así como hemos presenciado un rechazo prácticamente unánime de todas las formas de colonialismo y de explotación.

24. Por lo tanto, resulta paradójico que en América Latina exista una situación anómala que va en contra de las aspiraciones de los pueblos coloniales por la independencia y por el comienzo de un auténtico desarrollo económico. Me refiero a la cuestión de Belice, país que contra su voluntad se ha visto forzado a conservar su condición colonial que desprecia y repudia, debido a las amenazas belicosas contra su integridad territorial hechas por uno de sus vecinos, él mismo un país en desarrollo. Las reivindicaciones territoriales que se han hecho respecto de Belice no tienen absolutamente ninguna justificación. Han sido rechazadas por el pueblo de Belice, cuyo único deseo es el logro de la plena independencia de su país.

25. Durante más de 10 años, el pueblo de Belice ha visto que sus anhelos de independencia eran frustrados debido a las reivindicaciones espurias y absurdas de un vecino cuya amistad busca, pero cuya domina-

ción rechaza enfáticamente. Guyana pide a la comunidad internacional que deje de lado su indiferencia y que se identifique de una manera absoluta e inequívoca con el pueblo de Belice, que viene luchando por la independencia y la preservación de su integridad territorial. Debe permitirse que Belice sea libre.

26. Las dinámicas del cambio en América Latina, que se han visto estimuladas por el desarrollo de los acontecimientos tanto a nivel nacional como internacional, han dado lugar a la creación de nuevas instituciones y han llevado también a la reforma de otras que durante mucho tiempo se habían resistido al cambio. La creación del Sistema Económico de Latinoamérica está encaminada a brindar un foro en el cual las naciones del continente puedan reunirse y resolver sus problemas entre ellas mismas, libres de la influencia y dominación de las superpotencias. Por consiguiente, Guyana apoya plenamente los objetivos de ese sistema. Tiene el potencial de convertirse en un instrumento eficaz para el desarrollo de la región y alberga las posibilidades de una reforma que debió llevarse a cabo hace tiempo.

27. También ha habido una democratización cada vez mayor de las relaciones internacionales. Es evidente que las relaciones hemisféricas deben basarse en el derecho fundamental de todos los Estados a participar incondicionalmente en las instituciones hemisféricas. Todo Estado tiene el derecho de ejercer su igualdad soberana en esas instituciones. Acogemos por tanto con beneplácito las recientes medidas adoptadas con el fin de efectuar reformas en la estructura de la Organización de los Estados Americanos (OEA). No obstante, tenemos el deber de indicar que esas reformas no van lo suficientemente lejos como para transformar la OEA en una institución consecuente con las necesidades de los países en desarrollo de la región. Las semillas de la desventaja y de la desigualdad se encuentran entre los intersticios de las estructuras y los procedimientos. Debemos eliminar esas semillas.

28. La historia está repleta de consideraciones acerca de la necesidad de que haya un desarme. Aquellos que en diversas oportunidades han mantenido la hegemonía del poder siempre han sido los que más se han opuesto al desarme. Los romanos decían que si se cortan las lanzas se alargan las fronteras. A la inversa, aquellos que se ven inferiores en aparato técnico han sido los que más han pedido el desarme. Es ridículo, a mi juicio, cultivar la adquisición de un arsenal que uno no se atreve a utilizar. Pero ocurre que las musas del comercio y la comedia son las mismas. La camisa de fuerza estratégica en que nos encontramos actualmente no puede eliminarse con referencias a las teorías de una guerra limitada, ya sea nuclear o de otro tipo.

29. La Organización mundial no puede seguir permitiendo que las deliberaciones sobre el desarme se limiten a foros cerrados. Ha llegado el momento de que todos nosotros decidamos la fecha de la celebración de una conferencia mundial de desarme o un período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas sobre desarme. No debe atemorizarnos el hecho de que el fracaso de la Sociedad de las Naciones se debiera a no poder hacer frente a la cuestión del desarme. La mayoría de la humanidad no estaba representada en aquella institución. En todo caso, ese fracaso debe inspirarnos para emprender nuevos y sostenidos esfuerzos.

30. Para los países en desarrollo una tribulación cotidiana es el desvío de recursos que podrían utilizarse de otra manera para ayudar al desarrollo. El desperdicio trágico y tremendo en las ciencias de la disuasión y la destrucción representa el nadir de la finalidad humana. Las demandas que impone en hombres, dinero y material, en tiempo y energía constituyen una limitación catastrófica a las posibilidades del hombre.

31. Durante los 30 años en que se ha venido reuniendo la Asamblea, la actitud con respecto al movimiento no alineado ha pasado de la indiferencia y falta de respeto a un respaldo y comprensión mayores. Debemos reconocer ahora y dejar constancia en acta de la Asamblea algunos de sus grandes logros.

32. Es precisamente la no alineación la que ha promovido la aceptación del principio de la coexistencia y el de que las diferencias en los sistemas económicos y sociales o en la ideología no deben impedir la cooperación internacional sobre una base de igualdad.

33. Es la no alineación la que ha sostenido y guiado el proceso que más ha transformado al mundo a lo largo de la historia, o sea, el movimiento de descolonización y liberación.

34. Ha sido la no alineación, con su insistencia en el derecho soberano de los Estados a practicar políticas independientes y libres de la presión de bloques, la que ha descebadado en gran medida los conflictos que en ocasiones han amenazado a la humanidad con un holocausto mundial.

35. No olvidemos que son precisamente los países no alineados lo que han asegurado que esta Organización, que comenzó como un club de vencedores encargados de vigilar las fronteras de una paz precaria, se haya convertido en un órgano cuyas operaciones están cada vez mejor acompañadas de la idea de que la paz y la seguridad están estrechamente vinculadas con el desarrollo y la seguridad económicos.

36. Son la solidaridad de los países no alineados y el poder compensador que se deriva de los programas de esfuerzos comunes y de cooperación económica, así como la persistencia y la insistencia de esos países, lo que ha permitido que se comience la labor de creación de un nuevo orden económico internacional.

37. No debemos estar desprevenidos. Parece que entre las superpotencias el enfrentamiento ha cedido el paso a la consulta y que existe un barniz de distensión. Sea cual fuere la racionalización propagandista, es cierto que nos encontramos frente al mismo problema de siempre. La competición y la rivalidad en tierra y en el mar continúa siendo una amenaza para la estabilidad de los Estados. Las viejas técnicas de cerco, aislamiento, penetración, subversión y desestabilización siguen al orden del día. Persisten las políticas hegemónicas. La búsqueda de Estados clientes sigue siendo un imperativo nacional.

38. Nunca ha habido mayor necesidad de los principios de la no alineación que ahora. Aquellos de entre nosotros que nos hemos visto obligados llenos de vértigo a aferrarnos al borde del abismo debemos continuar nuestros esfuerzos para eliminar el terror del diccionario de los asuntos internacionales. No debemos permitir que la historia del último cuarto de siglo XX se convierta en monopolio de dos o tres Esta-

dos. No podemos permitir que los adelantos tecnológicos de la humanidad se conviertan en una trampa para su extinción o en una fuerza para su deshumanización.

39. Respecto al Africa meridional, donde el racismo se ha convertido en una característica política consciente, mi Gobierno se mantiene inquebrantable en su denuncia del *apartheid* y el gobierno de la minoría blanca. Mantener a una gran parte de la población en bantustanes, la práctica del control del movimiento, la promoción de las rivalidades entre las tribus, todo esto está encaminado a producir una fuente de mano de obra barata y a agravar la explotación del hombre por el hombre, hechos que mi Gobierno considera totalmente repugnantes. Las estrategias esbozadas en el Manifiesto de Lusaka de 1969 y en la Declaración de Dar es Salaam de 1975 han tenido considerable éxito. El eje Lisboa-Salisbury-Pretoria se ha resquebrajado. El enemigo está aislado. Los grandes predicadores del racismo van desapareciendo. El colonialismo portugués en Africa pronto no será más que historia del pasado. El camino que debemos seguir es claro. La victoria es segura.

40. Después de curzar su Rubicón en 1965 mediante una declaración unilateral de independencia, el líder rebelde Ian Smith ha tenido ahora que enfrentarse a las realidades políticas del continente, y la justicia, que dejó a la zaga durante 10 años, por último lo ha arrinconado en Zimbabwe.

41. Guyana apoya las nuevas iniciativas y contactos llevados a cabo en el Africa meridional, iniciativas encaminadas a aumentar el uso de la fuerza y la amenaza del uso de la fuerza como instrumentos para corregir las injusticias de que son objeto la mayoría. Para quienes están lejos del campo de batalla y no sufren ningún daño, es muy tentador ser más realistas que el rey y dedicarse al ejercicio indigno e ignominioso de impugnar motivos y pareceres. Guyana tiene una confianza inquebrantable en el parecer de aquellos cuatro titanes del Zambezi — Botswana, Mozambique, Zambia y Tanzania — que han tratado de demostrar que la paz tiene sus victorias no menos brillantes que la guerra.

42. Después de ello, los hombres aplaudirán la determinación inquebrantable y la honradez de propósitos de aquellos que lucharon en días oscuros hasta que sus esperanzas se vieron coronadas por el triunfo en Mozambique.

43. Con Sudáfrica por vecino, el nuevo Zimbabwe heredará problemas que sin lugar a dudas pondrán a prueba la fortaleza de sus instituciones políticas y la cohesión cultural de los pueblos shona y ndebele. Habrá que hacer concesiones, de suerte que la unidad simbolizada en el Congreso Nacional Africano siga creciendo y robusteciéndose. Apoyamos a los valientes combatientes de Zimbabwe en su lucha y no tenemos ninguna duda de que muy pronto tomarán el cáliz de la oportunidad y beberán su contenido de modo que el gobierno blanco minoritario de Zimbabwe desaparecerá, y desaparecerá en un futuro inmediato.

44. En Angola se sigue librando una lucha tremenda, que viene siendo alimentada por la rivalidad de las grandes Potencias y por las maquinaciones de las empresas transnacionales. Guyana adhiere decididamente a la opinión de que el pueblo de Angola debe dejarse libre de seguir su propio destino. El logro de la libertad

política no debe mancharse ni ensombrecerse con la sangre de aquellos que aspiran a ella. El imperativo esencial es la unidad, y de ésta emana todo lo demás. Los dolores de parto que ha sufrido Angola han sido muy vivos; tenemos la esperanza de que el recién nacido ocupe su lugar en la familia de naciones y preste su contribución a la marcha adelante del hombre como una entidad plena de firmeza y resolución.

45. En Namibia persiste la ocupación ilegal. Los intentos de excluir a la South Africa People's Organization (SWAPO) de la tarea de reestructurar el futuro del Territorio deben ser condenados enérgicamente. La SWAPO es el legítimo representante del pueblo de Namibia. Este es un hecho político irreversible. Hay quienes dicen que la existencia de movimientos de cualquier índole en el África meridional es un signo de progreso. Esta es una opinión que mi Gobierno y mi delegación no pueden aceptar. Si el régimen de Sudáfrica desea demostrar que su estrategia actual es de buena fe, tiene que exhibir una mayor conciencia del poder de la opinión internacional y también debe mostrarse como una entidad que responde más claramente a las críticas que se han expresado en numerosas resoluciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones.

46. Tenemos ante nosotros la victoria final, pero siempre habrá focos de resistencia y puntos de represión que tratarán de ahogar la nueva corriente. Es nuestro claro deber mantener el impulso que nos ha llevado tan lejos; es nuestro claro deber renovar nuestro apego a los principios de la Carta; es nuestro claro deber reafirmar que nunca dejaremos de oponernos a todos los vestigios del *apartheid*, del racismo y del colonialismo, sea en el África meridional o en cualquier otro lugar.

47. Sr. OULD MOUKNASS (Mauritania) (*interpretación del francés*): El trigésimo período de sesiones de la Asamblea General se inicia en un momento en que tienen lugar importantes acontecimientos en la escena internacional. En el plano económico, los males que padece el sistema internacional han sido objeto de un diagnóstico más minucioso y se trata de ponerles remedio. En el plano político, acaba de terminar la guerra en Indochina y se han logrado progresos considerables en el campo de la descolonización. Sin duda, estas transformaciones constituyen una etapa importante hacia el establecimiento de la paz. Sin embargo, queda un largo camino por recorrer para que una verdadera justicia reine en las relaciones internacionales y para que, por fin, los pueblos todavía oprimidos gocen integralmente de sus derechos a la dignidad, a la libertad y a la independencia. En un nuevo contexto, en el que los pueblos se debaten entre la angustia y la esperanza, se inicia este trigésimo período de sesiones, cuyas labores debe usted encauzar.

48. Sus responsabilidades, Señor Presidente, son difíciles y complejas, pero conociendo sus cualidades de hombre de Estado y de eminente diplomático, así como su clarividencia y lucidez, del mismo modo que el merecido respeto de que goza su país, no podemos menos que felicitarlo por la elección unánime que hizo la Asamblea General para que usted ocupe la Presidencia del presente período de sesiones. Le pido pues que acepte las calurosas felicitaciones de la delegación de Mauritania por esta prueba de confianza y de estima de que ha sido objeto usted y su país, Luxemburgo.

49. Quisiera también rendir un vibrante homenaje a su predecesor, mi amigo y hermano, el Sr. Abdelaziz Bou-teflika, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular. La delegación de Mauritania se alegra especialmente de poder expresarle su gratitud, ya que no sólo se trata de un digno representante de África, sino también de un Ministro de Relaciones Exteriores de un país hermano con el que Mauritania mantiene las relaciones más amistosas y fructíferas. La historia de las Naciones Unidas estará siempre marcada por el valor, la personalidad y las calidades del hombre que, a pesar de las resistencias y las críticas, ha sabido plantear los problemas y ha sido de los primeros en llevarnos a una mayor conciencia de ellos. Resulta pues justo agradecerle la acción importante que ha desarrollado durante el vigésimo noveno período ordinario y el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

50. El Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, merece igualmente nuestro agradecimiento por la forma notable con que cumole su elevada y difícil misión. Quiero reiterarle el apoyo de Mauritania en sus esfuerzos valientes y perseverantes para lograr que se respeten los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los ideales de igualdad y de justicia.

51. Hace unos momentos he dicho que los pueblos se debaten entre la angustia y la esperanza. Si examinamos la situación internacional, comprobamos que se caracteriza por acontecimientos que nos acercan más a la paz. Entre las superpotencias se establecen nuevas relaciones basadas en la cooperación económica, por encima de las diferencias de sus regímenes políticos y de sus sistemas ideológicos. Este nuevo espíritu de cooperación y entendimiento proviene de la comprobación de que, en el contexto del equilibrio nuclear, no podrían modificarse por la fuerza ciertas fronteras geográficas o políticas. Lo alienta también el hecho de que existe conciencia de que dos potentes bloques industriales y comerciales pueden obtener inmensas ventajas sobre la base de una cooperación económica.

52. En Europa, donde durante mucho tiempo las iniciativas de paz y los intentos de solución pacífica de los problemas heredados de la segunda guerra mundial morían frente a un muro de incompreensión y desconfianza, se ha ido creando progresivamente una nueva era de confianza y de respeto mutuo.

53. En los dos Viet Nam y en Camboya, la paz se ha restablecido después que los pueblos de la región se vieron afectados durante mucho tiempo por la guerra y la intervención extranjera. No se trata de una paz resultante de una transacción o de un compromiso mal respetado, sino de una paz que esos pueblos han pagado muy cara. El pueblo de Camboya ha soportado enormes sufrimientos y dolorosos sacrificios para recuperar su independencia. La victoria que ha obtenido es una victoria para todos los pueblos que luchan todavía por su libertad y su dignidad. Esta victoria del pueblo de Camboya me permite hoy saludar a sus representantes en la Asamblea General, en la que ocupan el legítimo lugar que naturalmente les corresponde. La victoria de los pueblos vietnamitas no es menos significativa. Mediante una gran lucha, estos pueblos lograron su objetivo final, a saber, su independencia y su libertad.

54. Los Estados Unidos, que en forma implacable devastaron los dos Estados de Viet Nam, debieran

haberse comprometido a ayudar a su reconstrucción. Pero no sólo no han dado pruebas de tal generosidad, sino que haciendo un uso abusivo del veto se han opuesto, a la admisión de los dos Viet Nam en las Naciones Unidas. Mi país lamenta esta actitud que nada puede justificar.

55. En el campo de la descolonización, se han logrado progresos considerables gracias a la acción conjunta de los movimientos de liberación y de las Naciones Unidas. El resultado más concreto de esta acción es el logro de la soberanía internacional por muchos países. Permítaseme expresar las más calurosas felicitaciones de Mauritania a los representantes de esos países hermanos que han accedido a la independencia y que hoy se encuentran entre nosotros. Me refiero a Mozambique, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe.

56. En el plano económico, el séptimo período extraordinario de sesiones, dedicado al desarrollo y a la cooperación económica internacional, ha sido una de las pocas reuniones en que el diálogo ha prevalecido sobre el enfrentamiento. Esto es especialmente afortunado, puesto que los problemas económicos internacionales, en primer lugar el problema fundamental del desarrollo, se plantean hoy día en forma más aguda que nunca. Las medidas concretas propuestas por este período extraordinario de sesiones constituyen un paso importante hacia el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, porque se trata de medidas aceptadas por unanimidad por todos los Miembros de la Organización. Sabemos que la resolución aprobada en el séptimo período extraordinario de sesiones [resolución 3362 (S-VII)] tiene lagunas y evidentes insuficiencias, pero a pesar de ello revelan un deseo sincero de iniciar un diálogo útil y constructivo.

57. Mi país tuvo oportunidad, a comienzos del mes pasado, de presentar su posición fundamental con respecto a los problemas de desarrollo que enfrentan los países del tercer mundo. Hicimos hincapié especialmente en la necesidad de estabilizar los precios de las materias primas, de una transferencia adecuada de recursos para financiar el desarrollo, y una distribución más equitativa de las industrias en el mundo. Si bien nuestras demandas no se han visto totalmente satisfechas, debemos reconocer que nuestras legítimas reivindicaciones en los diferentes aspectos fueron acogidas con un interés sostenido.

58. Estos notables hechos constituyen sin duda un éxito importante de las fuerzas de paz en el mundo. Por consiguiente, son motivos legítimos de esperanza. Sin embargo, debemos reconocer que la paz está lejos de haber sido lograda en todas partes, y que sigue siendo un objetivo todavía lejano el logro de una mayor justicia en las relaciones económicas internacionales. Estos factores negativos son un grave peligro para la comunidad mundial.

59. El primero de esos factores es la cuestión de Palestina, que afecta directamente la paz y la seguridad internacionales. El pueblo palestino, cuya existencia se ha confundido a lo largo de los siglos con la geografía, con la tierra misma de Palestina, fue sacado de sus hogares, desposeído de sus bienes, obligado a vivir errante y de la caridad internacional. Esta injusticia cometida con el pueblo de Palestina es el origen del problema global del Oriente Medio. Es evidente que toda solución de este problema tiene que basarse nece-

sariamente en la restitución al pueblo de Palestina de sus derechos nacionales legítimos, inclusive de su derecho a regresar a sus hogares y de su derecho a la independencia y a la soberanía interna e internacional.

60. En los otros territorios árabes ocupados, Israel continúa su política de intimidación y de colonización por la fuerza. La aplicación de una política sistemática de poblar esos territorios y de establecer colonos que vienen de todos los lugares menos de la región interesada, revela en sí misma la forma en que las autoridades de Tel Aviv quieren contribuir al establecimiento de la paz en el Oriente Medio. Evidentemente, las autoridades israelíes quieren crear una situación irreversible de cambios violentos y de hechos consumados.

61. Hemos seguido atentamente los esfuerzos dignos de elogio desplegados por el Secretario de Estado de los Estados Unidos para modificar esta situación explosiva en que no hay guerra ni paz, y cuya persistencia significa una amenaza para la paz de la región y para la seguridad internacional. Si bien los resultados obtenidos pueden considerarse como un primer paso hacia una solución, no es menos cierto que el precio en armas pagado a Israel puede comprometer definitivamente todas las posibilidades de paz en el Oriente Medio. Estos resultados seguirán siendo limitados y no tendrán influencia real sobre la situación si no se emprenden esfuerzos similares y urgentes en los demás sectores, en el frente de Siria, particularmente, y en el de Jordania. De todas maneras debe comprenderse que la paz será ilusoria en el Oriente Medio si los territorios árabes continúan ocupados y se le niega al pueblo palestino la restitución de sus derechos nacionales inalienables.

62. Existe otro factor negativo que es la situación trágica que prevalece en el África meridional. En efecto, los pueblos de Sudáfrica y de Zimbabwe siguen bajo el yugo de un colonialismo que se basa en la segregación racial y en la dominación de la mayoría por parte de un puñado de colonos extranjeros. La política racista del régimen de Pretoria, que niega a 13 millones de africanos los derechos más elementales de la persona humana, es un insulto a la comunidad internacional y a esta Organización misma. La Organización no puede aceptar en ella a quienes rechazan estos principios y pisotean sistemáticamente las decisiones pertinentes. El régimen de Sudáfrica no debe ocupar ningún lugar en este recinto, mientras no acepte de manera sincera los principios de igualdad y respeto del hombre, que constituyen la esencia y la estructura misma de la Organización. En cuanto al régimen rebelde de Ian Smith, los Miembros de las Naciones Unidas tienen el imperioso deber de aplicar escrupulosamente y reforzar las sanciones que le impuso el Consejo de Seguridad.

63. Permítaseme expresar aquí a los pueblos de Sudáfrica y de Zimbabwe la solidaridad activa y el apoyo indeclinable de la República Islámica de Mauritania en su lucha por la dignidad, la libertad y la independencia nacional.

64. El problema de Angola también nos causa preocupación. Formulamos votos para que ese país pueda lograr nuevamente la paz y la estabilidad para acceder a su independencia sin desgarramientos y dentro de la unidad y la fraternidad. El pueblo de Angola atraviesa un momento difícil de su existencia, pero estamos con-

vencidos de que si se lo deja actuar por sí mismo sabrá afrontar el desafío y reencontrará su cohesión nacional.

65. Al hablar de los problemas coloniales, no puedo silenciar el referido al Sáhara Occidental, que nos interesa sobremanera ya que se trata de nuestra integridad territorial y de la unidad de nuestro pueblo. Sin duda, tendremos la ocasión de tratarlo a fondo en la Cuarta Comisión, cuando se le comuniquen a la Asamblea General el informe de la Misión Visitadora al Territorio [A/10023, cap. XIII, anexo] y la opinión consultiva pedida a la Corte Internacional de Justicia². Pero quisiera reiterar, en este momento, la decisión conjunta de la República Islámica de Mauritania y del Reino de Marruecos de que este problema se resuelva dentro del marco de las Naciones Unidas en la forma políticamente más oportuna y teniendo debidamente en cuenta sus derechos respectivos. No voy a explayarme sobre esta cuestión, ya que la Asamblea General adoptó el año pasado a este respecto la doble acción que acabo de mencionar y cuyos resultados no se conocen todavía. Por lo tanto, en una etapa ulterior de este período de sesiones, voy a exponer detenidamente la opinión de mi país sobre este problema que afecta nuestra unidad nacional y su propia existencia.

66. Los problemas que se plantean en Africa reciben de manera especial nuestra atención, pero hay otros que aunque estén lejos en el espacio, nos preocupan vivamente. En particular, el problema de Corea es uno de ellos. La nación coreana fue dividida por la casualidad de la ocupación. Al comienzo, era una línea de demarcación provisional, que se convirtió posteriormente en frontera definitiva, no porque lo deseara el pueblo de Corea sino porque la presencia prolongada de las fuerzas de ocupación tiende a crear una situación irreversible. Esta situación, que se pretende sea cada vez más definitiva, constituye una amenaza permanente para la paz de la región, porque es contraria al principio consagrado de la integridad territorial de los países y a los intereses de su población. El empleo de la bandera de las Naciones Unidas para dar apariencia de legalidad a esta empresa, a fin de ocultar la ocupación de la parte sur de Corea, debe ser proscrito por la Organización. El pueblo de Corea debe tener la posibilidad de lograr su unificación independiente y pacífica, sin ninguna injerencia extranjera.

67. Estos focos de tirantez o de enfrentamiento selectivo no son los únicos problemas que afronta la comunidad internacional. Existe en nuestra época una cuestión crucial, que es la diferencia cada vez mayor entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Mientras no se apliquen las medidas adoptadas en el sexto y en el séptimo períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General tendientes al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, esta diferencia que ya es escandalosa aumentará continuamente. Esperamos que los países desarrollados den pruebas de una verdadera voluntad política a fin de aplicar estas medidas que, si se respetan, pueden contribuir al establecimiento de una verdadera cooperación económica internacional.

68. Las Naciones Unidas son el marco adecuado para lograr esa cooperación internacional. La reforma del sistema económico de las Naciones Unidas y la puesta en práctica de estructuras adaptadas a las nuevas realidades económicas contribuirán a que la Organización pueda desempeñar más cabalmente su papel cata-

lizador. De esta manera la Organización, instrumento de paz y de comprensión entre los pueblos, podrá recuperar su papel de factor de promoción política, económica y social.

69. Por su parte, la República Islámica de Mauritania está dispuesta a contribuir a esta obra de renovación, que es necesariamente un trabajo común.

Discurso del Mariscal Idi Amin Dada, Presidente de Uganda

70. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida en las Naciones Unidas a Su Excelencia el Mariscal Idi Amin Dada, Presidente de la República de Uganda y Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Le invito a hacer su declaración ante la Asamblea.

71. Sr. AMIN (Uganda) (*interpretación del inglés*)*: Como africano me dirigiré a ustedes en una lengua africana. Como verdadero africano, no quiero dirigirme a ustedes en un idioma extranjero. Mi declaración, gracias a los buenos oficios del Secretario General, será leída a ustedes por mi Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Sr. Khalid Younis Kinene. Deseo ahora saludarles calurosamente en nombre del pueblo de Uganda, de todos los miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de todos los pueblos del tercer mundo.

72. En la declaración que mi Representante les leerá ahora he incluido todos los puntos que interesan a la OUA, al tercer mundo y al mundo en general.

73. Sr. KINENE (Uganda) (*interpretación del inglés*): Daré lectura ahora a la declaración de Su Excelencia Idi Amin Dada, Presidente de la República de Uganda y Presidente en ejercicio de la OUA, al trigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

74. Como puro y digno hijo de Africa que no es afecto a ninguna lengua colonial e imperialista, les hablaré en una lengua africana que será interpretada mediante los buenos oficios de la Secretaría de las Naciones Unidas.

75. En este año se cumple el trigésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas y es para mí un alto honor y privilegio, en nombre de la OUA y de todo el pueblo de Uganda, transmitir a todos los representantes en este trigésimo período de sesiones los saludos y los votos más cordiales de Africa. En especial, deseo expresar el aprecio de Africa por la solidaridad demostrada por otras delegaciones en esta Asamblea y a todo el pueblo norteamericano que me ha dado la bienvenida y me ha ofrecido su hospitalidad desde mi llegada a Nueva York.

76. En esta ocasión deseo también manifestar el aprecio y la gratitud de Africa a los fundadores de las Naciones Unidas. Recuerdo en particular, con admiración y dedicación, el gran esfuerzo que todos los funcionarios internacionales han realizado para conseguir el éxito y crecimiento de esta Organización, que constantemente se ha visto frente a crisis muy difíciles. Recordamos en particular al primer Secretario General de la Organización, Sr. Trygve Lie, de

* Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en luganda.

Noruega, al Presidente del primer período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Henri Spaak, de Bélgica, y a los sucesivos Secretarios Generales, todos los cuales, lamentablemente, ya han fallecido. Sus contribuciones al éxito de la Organización son muy bien conocidas y constarán permanentemente en los anales de las Naciones Unidas.

77. Deseo aprovechar también esta oportunidad para felicitarlo, Señor Presidente, por su elección unánime a la Presidencia de este período de sesiones. No me cabe duda de que con su enorme experiencia, los trabajos de este período se desarrollarán en forma muy apropiada bajo su hábil y sabia dirección. También deseo rendir homenaje al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, así como a todo su personal por el dinamismo y la dedicación con que han ejercido sus funciones. La totalidad de los miembros de la OUA se siente particularmente satisfecha por la forma en que el Secretario General ha cumplido con sus responsabilidades africanas, sobre todo en materia de descolonización y en los problemas de los regímenes minoritarios racistas en el África meridional.

78. El trigésimo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento en que los acontecimientos en el mundo se suceden con gran rapidez. Se está superando resueltamente el colonialismo y los pueblos de los países industrializados demuestran un nuevo interés en el desarrollo genuino del tercer mundo y en su lucha por su independencia económica y su levantamiento. La OUA, de la cual tengo el honor de ser el actual Presidente, desea que se logre un pleno éxito en las deliberaciones de este período de sesiones, con miras no sólo a consolidar la independencia política y económica y el levantamiento de los países miembros, sino también el desarrollo cultural y moral de los pueblos de todo el mundo. En África, y en Uganda en particular, estamos plenamente dedicados y comprometidos a este fin.

79. El programa de la Asamblea General de este año es muy extenso, pero no tengo la intención de comentarlo detenidamente. Permítaseme considerar primeramente, en nombre de los 46 Estados miembros de la OUA, los problemas pertinentes que son de mayor preocupación para el continente africano en el contexto de esta Organización mundial. En una etapa posterior, haré también algunas observaciones en calidad de Presidente de la República de Uganda.

80. A través del mundo continúa habiendo focos de crisis en los campos político, económico, social y cultural. Muchos países se han visto por tanto obligados de una manera u otra a tratar de encontrar soluciones duraderas a esos problemas constantes. El duodécimo período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en Kampala, la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados, en Lima, y el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en esta misma sala no hace mucho tiempo, contribuyeron mucho a demostrar la decisión de la humanidad de hallar soluciones a los problemas que obstaculizan los ideales y aspiraciones que la comunidad internacional se esfuerza por lograr.

81. En esta oportunidad permítaseme que me ocupe particularmente de los problemas económicos que durante largo tiempo han creado golletes en el desarrollo mundial. El hecho de que el Programa de acción

sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional se elaborara en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General [*resolución 3202 (S-VI)*] y se enunciara claramente en la Conferencia de Lima y en el séptimo período extraordinario de sesiones es, en mi opinión, muy significativo. Es significativo porque las naciones desarrolladas comienzan a comprender, así lo espero, que la cooperación económica de cualquier índole con los países en desarrollo debe efectuarse rigurosamente sobre la base del beneficio mutuo para ambas partes y del respeto por la soberanía nacional de cada Estado. Estos foros internacionales recientes han contribuido aún más a una tendencia positiva en el sentido de la consecución de un orden económico internacional realista y justo para todas las partes. Por esta evolución progresista, deseo rendir especial homenaje a las autoridades de los Estados Unidos, en particular al Presidente y a los miembros del Congreso que han aprobado un cambio en la actitud y política norteamericanas ante el tercer mundo, y por consiguiente dispusieron que se diera a conocer esa posición al mundo durante el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General³.

82. Con excepción del extremo meridional del continente africano y de lugares aislados aquí y allí, la guerra mundial por la libre determinación y la independencia política casi ha concluido. Pero continúa la lucha para lograr la autosuficiencia. La etapa actual en esta lucha es por la independencia económica, sin la cual, como se ha dicho correctamente, la libertad política carece de sentido.

83. Todos los Estados miembros de la OUA libran batallas vigorosas por lograr el pleno control económico de sus asuntos. Cada Estado aplica un método con el ritmo que más se adapta a sus condiciones nacionales. En Uganda, después de tomar un atajo corto y revolucionario para llegar a la independencia económica, tenemos un poco más de suerte que muchos de los Estados hermanados de la OUA. Nuestra experiencia, entre muchas otras cosas, nos ha enseñado que si los países más industrializados sienten un deseo genuino y serio de ofrecer asistencia técnica a los países en desarrollo, deben asegurarse de que los expertos que envían son personas dedicadas y que comprenden las aspiraciones y la determinación de los países del tercer mundo de ser dueños de sus economías.

84. Estos modernos misioneros técnicos no deben tener la vieja mentalidad colonial de sus predecesores que vinieron a África convencidos de que iban a trabajar entre seres humanos de segunda clase. Los expatriados modernos que África necesita ahora deben venir sabiendo que son empleados y no empleadores, asociados en pro de la paz y no predicadores de ideologías políticas y constructores de imperios extranjeros. Si este tipo de expatriados viniese a África y a otras partes del tercer mundo, se habrá servido bien la causa de la paz internacional y del desarrollo positivo.

85. Los esfuerzos en pro de la independencia económica realizados por todos los Estados Miembros de esta Organización tienden a asegurar que las ventajas que obtenga la humanidad en el futuro sean estables y significativas, y que la sociedad que aspira a crear el nuevo orden económico ofrezca enormes posibilidades. No sólo deseamos un mundo libre de colonialismo, neocolonialismo, imperialismo y sionismo, sino

además un mundo libre del hambre, la enfermedad, la ignorancia y toda otra forma de tirantez que derive de las disparidades del desarrollo social o regional.

86. Si bien hay una cooperación positiva entre las naciones del tercer mundo, uno lamenta observar que la cooperación entre el tercer mundo y las naciones industrializadas todavía deja mucho que desear. Algunas de estas naciones continúan aferrándose a la antigua posición según la cual dependen para su prosperidad, sin justificación, de la explotación de los recursos naturales de los países en desarrollo. Tenemos la esperanza de que este trigésimo período de sesiones contribuirá a promover la cooperación económica entre los que están dispuestos a respetarse mutuamente la soberanía y están dispuestos a cooperar en pie de igualdad.

87. Permítaseme ahora referirme a algunos problemas políticos básicos en esta Organización mundial. Período tras período la Asamblea ha dedicado horas a tratar de encontrar solución a los problemas de la descolonización. Sin embargo, es desalentador observar que hasta este período de sesiones todavía hay en la Organización, guardianas de la paz y la seguridad mundiales, algunos países que vienen a la Asamblea para limitarse a hablar de la causa de la libertad, la democracia y la justicia, mientras que al mismo tiempo continúan ejercitando las malas prácticas condenadas en este mismo recinto.

88. Me es grato mencionar que a pesar de las dificultades, los hechos del año pasado en el terreno de la descolonización se han desenvuelto a un paso más rápido. Me refiero a la adhesión a la independencia de tres antiguas colonias portuguesas: Mozambique, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe — y de la antigua colonia francesa de las Comoras y su admisión a la OUA en el duodécimo período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrado en Kampala. En nombre de la OUA, saludo su admisión a la Organización mundial y estoy convencido de que su celo revolucionario, con el cual lucharon por su independencia, las llevará a contribuir substancialmente a las deliberaciones de la Organización. También aprovecho esta oportunidad para felicitar al pueblo del nuevo Estado de Papua Nueva Guinea por su adhesión a la independencia. África saluda al Estado más nuevo del Pacífico y le da la bienvenida al ingresar a las filas de la Organización mundial.

89. A esta altura es apropiado que felicite en nombre de África al Movimiento de las fuerzas armadas portuguesas por su clarividencia. Como resultado de su política realmente progresista desde que asumió el poder el año pasado, Portugal está ahora en vías de concretar los límites internacionalmente aceptados de su soberanía. Ahora Portugal puede permitirse desarrollar su economía sin despilfarrar sus recursos en ambiciones coloniales pasadas de moda, que sus medios económicos no podían sostener. La nueva independencia y libertad de que disfrutaban los antiguos territorios portugueses y el propio pueblo portugués pueden atribuirse directamente a los numerosos años de lucha de los pueblos africanos en las colonias portuguesas y de las fuerzas progresistas dentro de Portugal.

90. Desearía subrayar la independencia de los antiguos territorios portugueses al referirme a la triste situación que prevalece en Angola. El Gobierno portugués es a la postre la Potencia responsable en Angola

hasta su independencia, que tendrá lugar el 11 de noviembre de 1975. Por su parte, la OUA no escatimará esfuerzos para contribuir a medidas que permitan mantener la situación bajo control.

91. Es pertinente hacer aquí una advertencia a los intereses externos que intervienen en los asuntos de Angola y han contribuido a dificultar la reconciliación entre los tres principales movimientos de liberación de Angola: el Movimiento Popular de Libertação de Angola (MPLA), el Frente Nacional para a Libertação de Angola (FNLA) y la União Nacional para a Independência Total de Angola (UNITA). Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel positivo en esta situación trágica ayudando a prevenir que el conflicto actual en Angola se internacionalice. Las Naciones Unidas deben condenar de manera inequívoca a aquellas Potencias que por razones ideológicas o estratégicas envían armas a Angola, complicando aún más una situación ya sumamente delicada. El problema de Angola, siendo esencialmente africano, debe encontrar una solución africana. Quiero asegurar que la Comisión de Conciliación sobre Angola, nombrada por la última Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, hace todo lo posible para lograr la paz entre las distintas partes en conflicto. Estoy seguro de que la Comisión triunfará en su misión. Mientras trato este punto, desearía subrayar lo que ya se ha dicho muchas veces: que los problemas de África pueden ser resueltos por los africanos solos, sin injerencia del exterior. No debe haber ninguna presión ni declaraciones públicas sosteniendo que los problemas africanos en África son tan explosivos que requieren la presencia de los no africanos para controlarlos.

92. Con la independencia de los nuevos Estados de Mozambique, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y las Comoras se presentan dos problemas conexos: el retorno de los refugiados a sus países de origen y la necesidad urgente de los nuevos Estados de que se les asista técnica y financieramente para permitirles hacer frente a los problemas del desarrollo económico nacional y de la reconstrucción social.

93. En cuanto a la cuestión de los refugiados, la OUA agradece la cooperación y la asistencia generosa que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos individualmente y diversas organizaciones han prestado — y continúan haciéndolo — no sólo para lograr el regreso de los refugiados a sus países de origen, sino también para su reasentamiento, reconciliación y rehabilitación. Sin embargo, el Estado de Cabo Verde se encuentra actualmente frente a un problema agudo de refugiados como resultado de la situación actual en Angola, donde muchos de sus ciudadanos se encuentran trabajando. Por consiguiente, Cabo Verde necesita asistencia urgente para el reasentamiento de sus ciudadanos desalojados que no puede reabsorber de inmediato. Ya se ha dirigido a todos los miembros de la OUA un llamamiento pidiendo asistencia. Pero en vista de la magnitud del problema, en nombre de la OUA quisiera, dirigir ese mismo llamamiento a todos los demás Miembros de las Naciones Unidas. La asistencia puede canalizarse mediante arreglos bilaterales o multilaterales.

94. Con respecto a la asistencia técnica y financiera, los Estados Miembros de las Naciones Unidas estarán sin duda conscientes de las pocas facilidades de educa-

ción y salud pública que normalmente ofrecen las Potencias metropolitanas en los territorios coloniales. Por consiguiente, hay que edificar una nueva estructura de servicios sociales; hay que desarrollar el transporte, y también hay que establecer las bases para la agricultura y otras estructuras económicas. Esta es una formidable tarea con la que tropiezan las naciones nuevas. Estoy seguro de que las Naciones Unidas, a través de sus diversos organismos especializados, desempeñarán un papel importante en este gran reto a que se enfrentan sus Miembros más recientes.

95. En nombre de las nuevas naciones también deseo hacer un llamamiento ferviente a todos los países más desarrollados representados en esta gran Organización para que demuestren solidaridad y magnanimidad colocándose a la altura de las circunstancias mediante arreglos bilaterales y sin consideraciones políticas indebidas.

96. En cuanto a los demás territorios coloniales, sólo me queda esperar que las restantes Potencias coloniales de Europa — Francia, Reino Unido y España — sigan el ejemplo del nuevo Portugal e inicien un serio programa de descolonización. La OUA no puede aceptar la excusa de algunas Potencias coloniales de que los pueblos coloniales aún no están listos para la independencia o que prefieren la condición colonial a la independencia. Ningún ser humano puede optar por ser un esclavo.

97. Las Comoras declararon su independencia de Francia en julio pasado. Fiel a los principios de respeto del derecho soberano de los pueblos a la libre determinación y la independencia, la OUA aceptó la solicitud de admisión de las Comoras en esa organización.

98. Los problemas que se derivaron de la declaración de independencia de las Comoras y la posición adoptada por el Gobierno de Francia son demasiado conocidos por esta Asamblea, de manera que no necesito entrar en detalles. El hecho de que las Comoras todavía no hayan podido presentar su solicitud de admisión en las Naciones Unidas no es culpa de la OUA. La intención del Gobierno francés en cuanto a las Comoras ha permanecido ambigua. Francia tiene la obligación moral de explicar su posición sobre esa cuestión.

99. A pesar de esa actitud negativa, la comunidad internacional y la OUA en especial han sido sumamente pacientes con Francia en cuanto a las cuestiones relacionadas con la descolonización de los territorios africanos. Ya es hora de que Francia responda y reaccione antes de que se agote totalmente nuestra paciencia.

100. La OUA ha acogido con beneplácito los resultados de las negociaciones para la independencia celebradas en marzo pasado en Marlborough House, Londres, entre el Gobierno británico y los dos partidos nacionalistas de Seychelles — Seychelles People's United Party (SPUP) y el Seychelles Democratic Party (SDP) — con el fin de fijar la fecha de la independencia para el 30 de junio de 1976 a más tardar. Esperamos fervientemente que el Gobierno británico respete los deseos del pueblo, que desea en Seychelles una nación unida y próspera.

101. Sin embargo, mantenemos nuestras reservas en cuanto a las intenciones británicas de conservar algunas de las islas que pertenecen a Seychelles en lo

que se llama Territorios Británicos del Océano Indico. Nuestros temores surgen por el hecho de que esta acción socava la integridad territorial de las Seychelles. Además, la OUA y los países no alineados han declarado explícitamente su oposición a la rivalidad entre las grandes Potencias en cuanto al Océano Indico, que nosotros deseamos continúe siendo una zona de paz.

102. Deseo hacer un llamamiento a las Naciones Unidas, y sobre todo a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, para que tomen medidas útiles a fin de resolver los problemas coloniales pendientes en el Africa meridional. Estoy convencido de que no está más allá de la competencia de los Miembros de las Naciones Unidas poner fin al colonialismo y al *apartheid*. En Africa estamos dispuestos a que se logre un fin pacífico del colonialismo y el *apartheid*, pero si se bloquean los medios pacíficos, no quedará otra alternativa que lograr la independencia en el campo de batalla. Las Naciones Unidas tienen una responsabilidad al respecto. Ustedes pueden ayudarnos a evitar sangre coadyuvando a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

103. El Africa independiente no permitirá que se le engañe con la noción de distensión que, de todas maneras, va fallando ante el aumento de la lucha de los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica. Los Estados miembros de la OUA están resueltos a aumentar su respaldo a los movimientos nacionalistas y a los pueblos del Africa meridional en la lucha que mantienen en muchos frentes para la liberación nacional. En esta coyuntura, deseo expresar el agradecimiento de Africa hacia todos aquellos países que han ayudado — y siguen haciéndolo — a los movimientos de liberación de Africa en su lucha por la libertad y la independencia. Deseo mencionar sobre todo a la Unión Soviética, a la República Popular de China y a otros países socialistas por la generosa ayuda que han dado moral y materialmente al pueblo de Africa, que sigue luchando para liberarse del yugo del imperialismo, el racismo y el *apartheid*.

104. No encuentro ninguna fórmula conciliatoria con el *apartheid*. Ese sistema debe extirparse raíz y ramas y enterrarse; desafía todos los principios de la humanidad consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por esta razón el Africa libre ha insistido en que Sudáfrica no tiene derecho a ser Miembro de las Naciones Unidas porque la base misma de su ideología y sus prácticas constituyen flagrantes contradicciones de la Carta de las Naciones Unidas. ¿Qué se hará ahora?

105. Pasaré a otro punto que es de importancia primordial no sólo para Africa y el resto del tercer mundo, sino también para todo el mundo. Se trata de la cuestión de la paz y la seguridad. Africa rechaza la opinión — que algunas veces se ha expresado públicamente — de que los problemas de seguridad deben ser monopolio de las grandes Potencias. Nosotros insistimos en que todos los pueblos del mundo amantes de la paz tienen un papel activo que desempeñar en la seguridad, la paz y la cooperación mundiales. En un plano más amplio, en Africa sentimos la necesidad de iniciativas más eficaces y la cooperación de todos los países, grandes o pequeños, que estén dispuestos a liberar a todo el mundo de una vez para siempre, de las fuerzas del colonialismo, del neocolonialismo, del racismo y

del *apartheid*. Para nosotros, africanos, este es el tema principal.

106. En cuanto a los problemas políticos y sociales existentes en la parte meridional de nuestro continente, junto con la fricción sangrienta en el Oriente Medio y en la parte septentrional de nuestro continente, se ha hecho cada vez más evidente que sin la participación concertada de los países del tercer mundo en el mantenimiento de la paz, será imposible resolver los problemas ya endémicos del África meridional, del Oriente Medio y de otras partes del mundo donde existen candentes crisis políticas. En realidad, incluso sería difícil llevar a la práctica los cambios económicos internacionales, de importancia que se ha convertido en un factor imprescindible para el logro de una paz y una armonía internacional segura, si los países del tercer mundo, que ahora tienen una mayoría numérica en la Asamblea, no participan plenamente en el proceso de concertar y garantizar la paz mundial. A este respecto, en nombre de mis colegas africanos y en nombre de todo el tercer mundo hago un llamado al Gobierno de los Estados Unidos para que reconsidere su posición y sus relaciones con Panamá, Miembro independiente de la Organización, en cuanto al uso del Canal de Panamá. Todo el tráfico internacional que utiliza este curso de agua debe respetar plenamente los derechos soberanos de la República de Panamá. Esto corresponde a los principios aceptados de la Organización.

107. Quisiera ahora referirme al continuo monopolio del veto por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, privilegio que algunas veces uno de ellos ha utilizado para proteger situaciones contrarias a la paz mundial. Hoy en día no se puede hacer caso omiso del tercer mundo cuando se toman las decisiones más importantes, sobre todo aquellas que lo afectan directamente, en el Consejo de Seguridad. En este momento, cuando la interdependencia de las naciones, grandes o pequeñas, es un hecho bien reconocido, corresponde que la Organización, especialmente el Consejo de Seguridad, decida revisar la Carta de las Naciones Unidas, aprobada cuando no había más de tres Estados Miembros africanos independientes. La aplicación de esta idea representaría un gran avance para la humanidad, porque el principio de igualdad y soberanía se respetaría mutuamente por todos los Estados.

108. Por lo tanto creo que al examinar el cambio operado en la situación política mundial desde la aprobación de la presente Carta, su revisión debería, entre otras cosas, permitir a los países del tercer mundo ejercer los derechos que actualmente monopolizan los aliados victoriosos de la segunda guerra mundial. Concretamente quiero proponer que a África y a otros grupos regionales reconocidos en la Organización y que no disfrutaban del derecho de veto, se les conceda ese derecho a cada uno de ellos en bloque. Así por ejemplo, cuando el Consejo de Seguridad tome decisiones sobre asuntos de fondo, los votos concurrentes de los representantes de una región en el Consejo tendrán el mismo efecto que el voto de un miembro permanente.

109. La relajación de la tensión entre el Este y el Oeste se ha concretado ahora con la celebración de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en Helsinki. Deseo felicitar a todos los países que contribuyeron al éxito de la Conferencia, sobre todo a la Unión Soviética, que merece nuestro agrade-

cimiento especial por haber concebido la idea de la Conferencia y por haber trabajado infatigablemente y en forma permanente hasta lograr la firma del acuerdo de Helsinki.

110. Ahora que la distensión entre los Estados del Oeste y el Este se ha formalizado, parecería constituir un paso lógico en la búsqueda de la paz mundial que los países del tercer mundo se reunieran también y revisaran su posición a la luz del acuerdo de Helsinki. Los países del tercer mundo, que están dispersados por todas las latitudes, nunca deben quedarse a la zaga en la búsqueda de la paz y de la seguridad mundiales. El tercer mundo, integrado por países en desarrollo, necesita mayor seguridad de paz que los países industrializados. Una conferencia sobre la seguridad del tercer mundo se ha convertido ahora en una necesidad y debería ser convocada cuanto antes.

111. En nuestra búsqueda regional de la paz y la seguridad internacionales, no ha quedado muy clara la posición de la República Popular de China y del Japón. Por lo que yo sé, estos dos países con toda razón pertenecen al tercer mundo: China, porque siempre ha dicho que desea pertenecer al tercer mundo; y Japón porque, a pesar de su alto desarrollo industrial, naturalmente pertenece al tercer mundo. En todo caso, debido a su posición geográfica y sobre todo porque fue derrotado en la segunda guerra mundial, ese país nunca ha sido realmente aceptado por los bloques de países del Este o del Oeste como miembro de uno de ellos.

112. Los países del tercer mundo, especialmente los de África, los del subcontinente árabe y los de Asia, deben pensar muy seriamente acerca de esta propuesta de celebrar una conferencia sobre seguridad. Con la inclusión de China y del Japón en esa conferencia, el tercer mundo encontraría muy fácil resolver por medios pacíficos problemas que afectan a sus Estados miembros y evitar así las interferencias de las superpotencias, de las que hemos sido testigos tantas veces. Por ejemplo, los problemas de Corea del Norte y de Corea del Sur se resolverían más fácilmente dentro del contexto de los esfuerzos de los países del tercer mundo en pro de la paz, ya que esas dos naciones también pertenecen legítimamente a ese grupo de países.

113. Dado el gran número de países que lo integran, sus enormes recursos naturales, como en África, que comprenden materias primas nucleares, sus ricas culturas históricas y sus aspiraciones revolucionarias, el tercer mundo tiene las mayores posibilidades de dirigir al orbe por medios pacíficos, sólo si logra coordinar sus esfuerzos.

114. Como he dicho al comienzo, quisiera ahora considerar algunos puntos en mi carácter de Presidente de Uganda, empezando con el primer requisito previo de un Estado, es decir, su territorio.

115. Huelga decir que la tierra es el don más grande que el Creador ha dado al hombre. Su precio no puede estimarse en dinero o en otra medida de valor. Sin tierra no habría Estados y la raza humana no podría existir en la forma en que ahora la conocemos. La tierra, a través de los tiempos, ha sido causa tanto de alegría como de dolor, de unidad como de conflicto. Al pensar en la tierra en su justa perspectiva, las fronteras nacionales, quedan relegadas; la cuestión adquiere un carácter internacional que para las naciones debe ser objeto de máxima importancia, compromiso y dedi-

cación. Hoy en día, los pueblos del mundo están preocupados por el exceso de población y esos temores se basan exclusivamente en el tipo y cantidad de alimentos disponibles para los millones de personas que día tras día aumentan su población. Como sabemos bien, los alimentos son productos de la tierra. Por lo tanto, la utilización y colonización de la tierra son temas de alta prioridad para la raza humana. En muchos países ya no queda espacio para la producción de alimentos para sus ciudadanos, y en consecuencia se enfrentan en ese sentido con peligros. La única esperanza para la supervivencia de dichos pueblos consiste en la cantidad de alimentos que puede obtenerse de tierras menos pobladas, dotadas de buen clima y buen suelo, y que pueden por ello producir al máximo con el menor esfuerzo posible en términos de tecnología y finanzas. Las naciones bendecidas con el atributo de una gran superficie de tierra cultivable se hallan por tanto en una posición favorable.

116. Me siento complacido y orgulloso de informar a esta Asamblea que Uganda es uno de los pocos países que se encuentran en esta posición favorable. Uganda comprende su responsabilidad moral para con la humanidad de extender la bandeja del pan al mundo hambriento. A este respecto, el Gobierno de Uganda ha promulgado recientemente tres decretos encaminados a lograr la máxima productividad y la mejor utilización de la tierra dentro de sus fronteras nacionales, y aumentar las oportunidades en materia de empleo. Gracias a Dios, Uganda se puede ufanar de poseer un magnífico clima, un suelo rico, un pueblo enérgico y saludable, buenos medios de comunicación y valiosos recursos naturales, todos los cuales, si se explotasen plenamente, beneficiarían a la raza humana y contribuirían a eliminar los temores que tiene el mundo hoy en día. Teniendo esto presente se han promulgado a mediados de este año los decretos sobre reforma agraria, sobre establecimiento de granjas comunitarias y sobre proyectos de ayuda propia. Estos decretos ponen en manos del Gobierno la administración, distribución y control de la tierra, prevén su colonización y utilización planificadas, y alientan las inversiones financieras adicionales que necesita nuestra organización tradicional de trabajo comunal voluntario para el desarrollo de la comunidad.

117. Las razones que nos llevaron a la reforma de la ley sobre posesión y administración de la tierra fueron las de permitir al Gobierno la realización de planes adecuados para lograr la máxima productividad de la tierra, eliminar los males del feudalismo que desalentaban a los campesinos y fomentaban la pereza y la explotación por propietarios ausentes y proporcionar empleo. En virtud de esos decretos, todos tienen en Uganda igual oportunidad de poseer y explotar tierras en beneficio propio, del país y de todo el mundo, puesto que el mundo espera que aquellos países dotados, como Uganda, de grandes recursos naturales, los compartan con los demás seres humanos de todo el orbe.

118. El efecto de estos decretos sobre la estructura social y el desarrollo económico de Uganda, ha sido enorme. Cualquier persona que visite Uganda hoy en día podrá apreciar los grandes esfuerzos que está realizando el pueblo en materia de desarrollo de la agricultura y la ganadería, aunque hace escasamente cuatro meses que dichos decretos fueron promulgados.

119. La comunidad internacional ha reconocido que uno de los más graves problemas que enfrenta la mayoría de la humanidad en la actualidad es el del asentamiento humano. Los tres decretos promulgados en Uganda, a que acabo de referirme, tienen por objeto, entre otras cosas, resolver este problema a nivel nacional. Sin embargo, todo el mundo podrá darse cuenta de que el asentamiento humano es un problema internacional que puede resolverse mejor a nivel internacional. Por esta razón, Uganda apoya la propuesta de crear un organismo o programa de las Naciones Unidas para considerar concretamente este problema internacional del asentamiento humano. En ese sentido, Uganda se ofrece para albergar la secretaría de dicho organismo o programa de las Naciones Unidas, si fuera creado. Como es bien conocido, Uganda tiene la capacidad y los servicios necesarios para albergar no sólo la secretaría de dicho organismo o programa, sino también otros mucho más grandes.

120. La plena explotación de los recursos de la tierra requiere grandes inversiones financieras. Si el mundo se va a beneficiar en el lapso más breve posible con los recursos naturales de Uganda, debe estar entonces dispuesto a invertir en la explotación de estos recursos. Uganda invita a las partes interesadas, a nivel individual, estatal e internacional, a participar en la explotación de esos ricos recursos. Nuestra legislación protege las inversiones extranjeras y garantizamos beneficios justos sobre ellas. Respetamos plenamente el derecho de propiedad como un derecho fundamental inalienable. Nuestra constitución lo garantiza y el Gobierno y el pueblo de Uganda observan estrictamente esta garantía constitucional. Cuando declaré la guerra económica a fin de devolver a nuestro pueblo sus derechos naturales, su dignidad y su amor propio y librarlo de la explotación viciosa por parte de los extranjeros, también garanticé el pago de indemnizaciones a esos explotadores. Se celebran negociaciones entre Uganda y los países involucrados para determinar el monto debido y el método y programa de pagos de la indemnización. Hace poco, recibimos en Kampala, nuestra capital, la visita de un equipo británico a tal fin. Hace ya tiempo que se liquidaron las reclamaciones de los Estados Unidos de América. Todo esto indica que no estamos interesados meramente en hablar de labios afuera o decir palabras bonitas en cuanto a derechos humanos y legislación, sino que observamos todos estos principios y los respaldamos con una acción práctica y visible.

121. Uganda toma su fortaleza y saca inspiración de las numerosas declaraciones y resoluciones de este venerable recinto, que instan a los poderes coloniales e imperialistas a restituir a la mayor brevedad los plenos derechos económicos de los hasta ahora pueblos explotados, oprimidos y esclavizados del tercer mundo. La fuerza y seriedad de mis objetivos es aun mayor al presentarme aquí a pronunciar este discurso en el suelo de los Estados Unidos, un país que concibió en nuestra época una nueva filosofía que ha encendido, purificado, inspirado y robustecido al tercer mundo en su búsqueda de la libertad. Las colonias norteamericanas hicieron frente a la explotación por parte de Potencias extranjeras hace 200 años. Querían tener derechos y controles absolutos sobre su economía. Este es hoy un principio aceptado en la Asamblea, en el mundo de los que aman la paz, en los pueblos que piensan correctamente y en el programa del

derecho internacional. En Uganda perseguimos el mismo objetivo.

122. Hemos estado sometidos al chantaje, al insulto vulgar, al ostracismo comercial, al estrangulamiento económico y a la traición por parte de los imperialistas en confabulación con los fascistas y sionistas, debido a nuestro deseo de alcanzar nuestros derechos naturales; consolidar nuestra independencia; recuperar nuestra economía; luchar por la igualdad, dignidad y justicia en el mundo; promover la fraternidad internacional; crear un nuevo orden mundial en el que haya independencia completa de los Estados, con libertad para cada uno de ellos de decidir acerca de su destino, independientemente de su tamaño, grupo étnico, color o credo; luchar inquebrantable contra la opresión por parte de las naciones poderosas o avanzadas técnicamente, contra la explotación y la esclavitud de la mayoría por parte de unos pocos potentes regímenes reaccionarios fascistas y minoritarios en el Africa meridional; y comprometernos decididamente con los movimientos de liberación de Africa, Asia y el Oriente Medio. Nuestro caso ha puesto de relieve la bancarrota moral de esas naciones poderosas de occidente que por medio de engaños se han mantenido por largo tiempo como bastiones de la paz, libertad y justicia. Esas naciones, en sus esfuerzos por deformar nuestra imagen ante los ojos de la comunidad internacional mediante sus poderosos medios de comunicación a fin de ocultar sus insuficiencias en sus propios países, no sólo han revelado su hipocresía sino que, sin quererlo, han dado una publicidad sin precedentes a nuestra nación y a la verdad que nosotros representamos.

123. Cuando liberábamos nuestra economía para dar sustento a nuestro pueblo, el desempleo llegaba a una cifra máxima en el Reino Unido. Cuando tomamos medidas para restaurar nuestros valores culturales y establecer la justicia en nuestro pueblo, los británicos trataron de calumniarnos para confundir al mundo y ocultar la tremenda situación de una guerra intestina en la colonia británica de Irlanda del Norte, donde el pueblo colonizado vive temiendo por su existencia. Hoy día, la organización Amnesty International, que tiene su sede en Londres, sigue hablando de labios afuera rindiendo tributo a la causa de la justicia y, como se demuestra en su reciente publicación, ha calumniado a más de 100 países del mundo acusándolos de violar los derechos humanos, sin mencionar al Reino Unido y el papel que desempeña en Irlanda del Norte. Es imposible sentirse seguro en el Reino Unido en la actualidad debido a las explosiones esporádicas de bombas que destruyen iglesias, escuelas, cafés, bares, trenes e incluso hospitales. Los secuestros y asesinatos han dejado de ser un impacto para la sociedad británica, ya que difícilmente pasa una semana sin que se publiquen en la prensa informes sobre actos tan horribles. Esto demuestra la decadencia de una nación que se enorgullecía ante todo el mundo — del cual colonizó una cuarta parte — de ser fuente de paz, libertad, justicia y tranquilidad. Amnesty International se alimenta de rumores y maquinaciones de criminales desacreditados en exilio y, aunque parezca sorprendente, se siente muy satisfecha de alimentarse de tales rumores. ¿Cuándo se ha visto que los exiliados hayan hablado orgullosamente del régimen de su país o hayan declarado su propia criminalidad? Amnesty International no se ha tomado el trabajo de investigar o de enviar un

equipo a Uganda para indagar directamente. Su informe enjuició a más de 100 Estados. ¿Cómo puede decir que el 95% de todo el mundo no cumple con las normas aceptadas? ¿A base de qué medidas juzga al 95% del mundo entero? ¿Cuál es la justificación de que siga existiendo Amnesty International, si está tan lamentablemente atrasada? Se ha prestado a ser instrumento de la campaña calumniosa llevada a cabo por las Potencias coloniales e imperialistas que le dieron vida. Quieren apartar la atención de los pueblos que luchan por su libertad, igualdad e independencia con el fin de subvertir el orden mundial. Estas tretas no han tenido éxito en Uganda. Tampoco han sido aceptadas por los pueblos del tercer mundo, que forman la mayoría de la sociedad mundial.

124. En Uganda estamos orgullosos y nos hemos comprometido a levantar la bandera de la independencia de los pueblos oprimidos para que se vea y se siga. Condenamos todas las formas de esclavitud y de explotación económica tal como la exhiben los regímenes minoritarios de Rhodesia y Sudáfrica. Acogemos con satisfacción el nuevo orden de Portugal, que ha visto la verdad y se ha comprometido a liberar todas sus colonias, que antaño se llamaban territorios de ultramar. Condenamos toda forma de expansión territorial como la practicada por los sionistas en el Oriente Medio. Condenamos la perpetuación de actos ilegales dentro de las Naciones Unidas, así como el sostenimiento del espurio Estado de Israel. Hata 1947 no existía el Estado de Israel, sino únicamente Palestina. Las Potencias coloniales, por motivos imperialistas, crearon Israel, extrayéndolo del Estado de Palestina. De esta forma se creó un cataclismo que, si no se resuelve de inmediato, puede lanzar al mundo a una conflagración. Hoy se informa que, a pesar del llamado acuerdo de paz entre Egipto, país amante de la paz, y el falso Estado de Israel, los Estados Unidos están entregando a Israel armas poderosísimas, incluyendo misiles capaces de llevar cabezas nucleares. Esto ha creado gran incertidumbre y temor no sólo en el Oriente Medio, sino en toda Africa, en el norte de la cual se encuentran los sionistas y en el sur los bóers de Sudáfrica. Se han acelerado también las posibilidades de una confrontación nuclear que puede significar la destrucción de la raza humana.

125. Israel, al igual que Sudáfrica, ha desconocido por completo las resoluciones de las Naciones Unidas que le piden la retirada de los territorios ocupados de Egipto, Palestina, Jordania y Siria. Es desalentador ver que algunas grandes Potencias, singularmente los Estados Unidos, que son Miembros fundadores de la Organización, creada para establecer un orden mundial basado en el derecho, la justicia y la paz, no sólo han apoyado continuamente a Israel en su mofa de las resoluciones de las Naciones Unidas, sino que también lo han equipado con poderosos armamentos a fin de hacerlo lo suficientemente fuerte como para desafiar y someter a saqueo los territorios de sus vecinos. Hoy, sin los Estados Unidos, no habría Israel.

126. El persistente apoyo de los Estados Unidos a Israel se deriva de la triste historia de la colonización. Los Estados Unidos han sido colonizados por los sionistas, que tienen en sus manos todos los instrumentos del desarrollo y del poder. Son dueños virtuales de todas las instituciones bancarias, de las principales industrias manufactureras y de elaboración, de los

principales medios de comunicación, y se han infiltrado de tal manera en la Central Intelligence Agency (CIA) que constituyen una gran amenaza para las naciones y pueblos que puedan oponerse a las atrocidades del movimiento sionista. Han convertido a la CIA en un equipo de asesinos para eliminar toda forma de resistencia justa en cualquier parte del mundo. El papel de la CIA se ha revelado a la comunidad mundial por los senadores y congresistas de los Estados Unidos, tal como indican los medios de comunicación de los Estados Unidos. Las altas esferas de la CIA lo han admitido así. ¿Cómo podemos esperar libertad, paz y justicia en el mundo cuando una nación tan poderosa como los Estados Unidos se encuentra en manos de los sionistas? Pido al pueblo de los Estados Unidos, cuyos fundadores establecieron esta nación "concebida en libertad y dedicada a la idea de que todos los hombres nacen iguales", que libere a su sociedad de los sionistas para que los verdaderos ciudadanos puedan controlar su propio destino y explotar los recursos naturales de su país en su propio beneficio. Pido que se expulse a Israel de las Naciones Unidas y la extinción de Israel como Estado, con el fin de que la integridad territorial de Palestina se asegure y mantenga.

127. Cuando se alcance este objetivo, la Ciudad Santa de Jerusalén volverá a ser una vez más sagrada. Jerusalén debe ser y será el lugar sagrado del mundo para los cristianos, los musulmanes y los judíos, y tiene que quedar libre de toda actividad militar. Cuando recientemente tuve el honor de ser recibido por Su Santidad el Papa, durante nuestra conversación compartimos esta opinión.

128. Me gustan los judíos, pero no apruebo el sionismo. Hay muchos judíos en muchos países que no se adhieren a la inicua filosofía sionista. A ellos, todos los pueblos amantes de la paz en el mundo les tienden la mano de la amistad. Yasser Arafat anunció en la Asamblea General del pasado año⁴ que el pueblo palestino estaba dispuesto, muy dispuesto a vivir en asociación y amistad con las gentes de todos los credos, cristianos, musulmanes y judíos, en un solo Estado, el Estado de Palestina. Israel sionista rechazó esta oferta. Mientras millones de palestinos desplazados andan de un lado para otro sin hogar, sin abrigo y sin alimentos, millones de dólares extraídos de los recursos del pueblo norteamericano se destinan a la ayuda y crecimiento de los sionistas. Mientras las Naciones Unidas sigan aprobando resoluciones en que se pide la paz en el Oriente Medio — resoluciones sin sanciones — el pueblo palestino desplazado seguirá debilitándose y pereciendo. Sus esperanzas y razones están desapareciendo rápidamente. A mis hermanos árabes quiero darles un consejo amistoso. Si quieren derrotar a Israel tienen que unirse. Ningún país debe desviarse del objetivo común sin consultar a los demás Estados árabes. La falta de consultas adecuadas da lugar a fricciones y malentendidos en gran beneficio de Israel. Los árabes tienen que dejar de luchar entre sí para que juntos puedan hacer frente a su enemigo, Israel.

129. Deseo subrayar que no soy racista; odio el racismo en todas sus manifestaciones, tal como es practicado en Rhodesia y en Sudáfrica. El *apartheid* y el sionismo son enemigos de la humanidad. Uganda está plenamente empeñada en la liberación de los pueblos africanos que se hallan bajo los regímenes minoritarios coloniales. Estamos muy sorprendidos por la dupli-

cidad mostrada por los imperialistas, quienes en nombre de la democracia asolaron Viet Nam, Camboya y muchas otras tierras, mientras apoyan la opresión en Rhodesia, Sudáfrica y el Oriente Medio; quienes vetan la admisión del gallardo pueblo de Viet Nam de la misma manera que vetan la expulsión de Sudáfrica e Israel de las Naciones Unidas, niegan apoyo financiero a las naciones pacíficas e invierten en Sudáfrica, en Rhodesia e Israel.

130. Acogemos a los inversores que llegan a Uganda como amigos y no como dueños. Ellos encontrarán un pueblo activo, generoso y amistoso. Quienquiera que esté interesado en programas para jóvenes, en programas de empleo, en programas de incremento de la productividad, en programas para liberar del hambre y en programas sobre medio ambiente, sea tomándolos en conjunto o por separado, seguramente se interesarán en nuestras leyes de reforma y en los métodos que diseñamos y continuamos diseñando. A tal efecto deseo reiterar que somos un país no alineado y que por tanto nuestras puertas están abiertas a todo país u organización del mundo con metas, métodos y objetivos aceptables para nosotros, a fin de que participen ellos también en el desarrollo de nuestros recursos naturales para beneficio del mundo.

131. Mientras aquí, en los Estados Unidos, se celebra el bicentenario de su independencia del colonialismo británico, deseo mencionar, sin imputar ningún prejuicio racial, la posición de los negros norteamericanos en este país. A pesar de haber sido traídos por la fuerza y contra su voluntad, los negros norteamericanos han hecho tanto o más que la mayoría de las otras razas en la construcción, desarrollo y en el actual poderío económico de esta nación. Su contribución a ello contrasta notablemente con el tratamiento que han recibido de parte de sus conciudadanos. Tras estar en este país desde hace unos tres siglos y sumar ahora unos 30 millones o más, cabía esperar que de los 50 gobernadores del país, por lo menos uno — si no varios — fueran negros. De los dirigentes políticos principales del Gobierno Federal, tales como los Secretarios de Estado, cabía esperar que en este momento de la historia norteamericana, este gran país, defensor de la paz y la libertad, se enorgulleciera de contar con varios rostros negros en ese grupo de dirigentes. Pero nada de eso se ha materializado. ¿Por qué? Esto es un desafío que deseo dejar planteado al pueblo norteamericano; un reto que va más allá de las fronteras norteamericanas, ya que los Estados Unidos se han convertido en una superpotencia. De ahí que haga aquí esta mención.

132. Al dejar planteado este reto a toda la comunidad norteamericana, deseo hacer mención específica de que los norteamericanos negros también tienen culpa, en cierto modo, por las distintas divisiones existentes en sus propias comunidades. Estas diferencias no deberían existir frente a la constante y continua subyugación de que son objeto ellos mismos por sus conciudadanos. Por nuestra parte, en Uganda hemos hecho todo lo posible por defender la causa de los norteamericanos negros. Dentro del contexto de la OUA, en los últimos años hemos abogado por su identificación con el continente de que son originarios, de la misma manera que las otras razas de este continente se enorgullecen de su ancestro.

133. La comunidad internacional se ha empeñado en intensificar su acción en la promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de los hombres y las mujeres para asegurar la plena integración de éstas en el esfuerzo total de desarrollo y permitirles que participen ampliamente en la cooperación internacional y en el fortalecimiento de la paz del mundo a través de la proclamación de este año, 1975, como el Año Internacional de la Mujer [*resolución 3010 (XXVII)*]. Me es grato decir que, en lo que a Uganda se refiere, bajo mi Gobierno ya hemos garantizado, en principio y en la práctica, la igualdad entre hombres y mujeres. Ambos sexos tienen las mismas oportunidades y responsabilidades a fin de permitirles desarrollar sus talentos y capacidades al servicio de Uganda y del resto de la comunidad internacional. Las mujeres de Uganda, al igual que los hombres, tienen todas las oportunidades de contribuir al máximo en todos los terrenos y están desempeñando su papel plena y efectivamente, en todos los niveles de toma de decisiones, planificación y aplicación de nuestra política, de nuestros programas y proyectos. Nuestras mujeres se han integrado plenamente, y participan en todos los beneficios del desarrollo. Al respecto, deseo mencionar que hay ugandesas en todos los niveles de la administración, inclusive a nivel de secretarios permanentes; hay profesoras, una embajadora, doctoras, abogadas, mujeres de negocios y mujeres en todos los campos de nuestro esfuerzo total.

134. Nuestra confianza en los derechos humanos fundamentales y en la dignidad y el valor del ser humano es tan fuerte que la hemos ampliado a todas las esferas de nuestro esfuerzo, entre ellas, a las de los servicios penitenciarios. Nuestro enfoque de los presos no es el de castigarlos, sino el de reformarlos y rehabilitarlos para permitirles convertirse en miembros útiles y responsables de la sociedad que contribuyan al máximo al desarrollo económico y social de nuestro país. Por lo tanto, los presos en Uganda reciben capacitación en trabajos tales como agricultura y ganadería, hasta tal punto que esas actividades en nuestras prisiones representan las mejores empresas agropecuarias del país. También reciben capacitación en otros oficios como mueblería, zapatería, sastrería, herrería, trabajo en metales, artesanías y otras tareas industriales. Obtenemos muy buenos resultados y la mayoría de nuestros presos completan sus sentencias completamente reformados y utilizan en lo futuro la capacitación obtenida en las prisiones.

135. En Uganda creemos que la forma mejor, más práctica y duradera de la cooperación internacional es el comercio. Por este motivo, deseo recordar a la Asamblea y a través de ella a los países aquí representados que Uganda produce una parte del mejor café del mundo, algodón, té, tabaco, cobre y muchas otras mercancías que están a disposición de la comunidad internacional para su venta. Expreso la esperanza de que en el nuevo orden económico internacional, Uganda, como otros países en desarrollo, recibirá precios justos por sus materias primas, que constituyen la mayor parte de sus exportaciones.

136. Uganda, que se encuentra en el corazón mismo de Africa, a horcajadas del ecuador, es conocida como uno de los paraísos turísticos del mundo. La fabulosa belleza de la campiña, muy rica en colores; la gracia y tradicional amistad, cortesía y hospitalidad de su pue-

blo; las imponentes Cataratas de Kabalega; las fantásticas montañas de la Luna, cubiertas de nieve y que contienen glaciares permanentes; las fuentes del inmortal río Nilo; la magnificencia insuperable de las selvas ecuatoriales; muchos lagos y un paisaje de belleza sin igual; colinas onduladas y con terrazas; una extraordinaria concentración de vida salvaje en nuestros parques nacionales y reservas de caza, incluyendo los raros, enormes pero extremadamente tímidos gorilas, los hermosos rinocerontes blancos, el señorial león, las cebras, leopardos, leopardos cazadores, manadas de elefantes, búfalos, hipopótamos, enormes cocodrilos y una gran diversidad de aves; los famosos platos regionales incluyendo la perca del Nilo y el inolvidable *waragi*, variedad local de la ginebra con vodka; la elegancia de la tradicional artesanía de Uganda; la riqueza de la música nacional, de las danzas y actividades culturales; el glorioso sol del verano ecuatorial y la frescura de las brisas de las montañas; Kampala, la capital esparcida en una serie apretada de colinas muy verdes: todas esas atracciones turísticas completadas por un clima agradable todo el año constituyen para el visitante una experiencia que recordará toda su vida. Todos estos fantásticos tesoros naturales que son un don de Dios están a disposición de toda la comunidad mundial. Los habitantes de Uganda les dan la bienvenida a ustedes y a sus compatriotas y los invitan a compartirlos con nosotros en un espíritu de armonía y de cooperación internacional.

137. ¡Viva Africa! ¡Viva el tercer mundo! ¡Vivan las Naciones Unidas! Por Dios y nuestra patria.

138. Sr. AMIN (Uganda) (*interpretación del inglés*): Estoy seguro de que ustedes entendieron mis palabras en un idioma extranjero. Quisiera resumir brevemente mi discurso en el idioma de los británicos, el idioma del antiguo imperio al cual yo pertenecía. Deseo agradecerles a todos ustedes el haber escuchado mi discurso, e informarles, en nombre de los 46 Estados Miembros africanos independientes, que en Africa no somos racistas y no hacemos discriminación. Queremos trabajar enteramente con toda la comunidad mundial. Queremos trabajar juntos con los pueblos de Europa, Asia, el mundo árabe y otras partes del mundo, como los Estados Unidos y América Latina. Los consideramos a ustedes como miembros de la comunidad mundial. Por lo tanto, nadie debe decir que los africanos están contra los blancos. No. Es el régimen racista del *apartheid* de Sudáfrica el verdadero criminal, el saltador de caminos que roba el oro y los diamantes de otros.

139. Pensé que era necesario que ahora, como Mariscal Amin, les hablara en inglés, para que ustedes me entendieran muy bien. Quisiera hacer saber a toda la comunidad mundial, a los Miembros de las Naciones Unidas aquí reunidos, que no es verdad que el pueblo de Angola esté contra los portugueses. Los pueblos de Africa están contra los regímenes blancos de Rhodesia y de Sudáfrica. El pueblo de Africa constituye la mayoría en esa parte del mundo, pero no tienen por qué marcharse del país los portugueses. Antes de salir de Uganda y venir directamente aquí, conversé con miembros del Gobierno portugués que entablan actualmente discusiones con los nueve miembros de la Comisión de Conciliación en Kampala. Los portugueses pueden quedarse cuando Angola obtenga la independencia. Los angoleños necesitan técnicos, médicos, ingenieros

para construir caminos, electricistas, maestros para educarlos. Si toda la comunidad portuguesa o la comunidad blanca se va, ¿quién construirá ese nuevo país independiente?

140. Nadie debe dejarse engañar. Si ustedes leen mi discurso, que les ha leído mi Representante Permanente ante las Naciones Unidas, verán las fotografías que se incluyen: británicos en los distintos departamentos de las fuerzas armadas que son reclutados y prestan juramento. Entre todos los países del Africa negra, Uganda es el primero que tiene incluso pilotos femeninos de aviones supersónicos y un escuadrón de mujeres.

141. Sólo deseaba decir a ustedes brevemente que aun los regímenes racistas del Africa meridional no deberían salir corriendo. No tienen que temer que si liberamos al Africa meridional habremos de matarlos a todos o arrojarlos al mar. No lo haríamos, porque el pueblo del Africa meridional quiere personas que puedan trabajar junto a él, pero ese pueblo es allí la mayoría y desea el control del país. Los integrantes de ese pueblo quieren ser los dueños de su país. Por lo tanto, los europeos que están allí serán sus asesores. Incluso yo, personalmente, tengo asesores italianos en la oficina presidencial. También tengo asesores británicos, alemanes, estadounidenses, personas de todas partes del mundo — de Asia, de los países árabes, de América Latina — que trabajan conmigo.

142. Es muy importante que ustedes digan esto a sus compatriotas. Yo también deseo decírselo y pienso hacer una recorrida por varios lugares del mundo. Quiero ver que se contrate a muchas personas, como ya lo ha mencionado mi representante. Deseo que los nuevos países africanos independientes cuenten con médicos, ingenieros, maestros, electricistas, ingenieros en minería y otros que ayuden al desarrollo de esos países. Nosotros tenemos muchísimos recursos naturales. Tenemos oro, y hay otros que no lo tienen.

143. Hoy en Europa, y de manera especial en los Estados Unidos y en la Unión Soviética, se tiene la capacidad de encontrar minerales en la tierra por medio de satélites, pero en Africa no tenemos dinero para hacer eso. Queremos asistencia. Por lo tanto, todos los países que tengan estos medios de encontrar minerales deben prestar asistencia a Africa. Habío a ustedes en nombre de todos los Estados miembros de la OUA y no sólo de Uganda.

144. No presten ustedes atención a ningún rumor. Si desean conocer exactamente qué está ocurriendo en cualquier país africano, vayan a verlo por sí mismos. Algunos podrían hablar y dar lugar a malentendidos, incluso rumores, como por ejemplo que las relaciones entre Somalia y Etiopía son muy malas. No son malas en absoluto. Son muy buenas, excelentes. La gente lo pasa muy bien. Yo quería decirles esto.

145. Además, si ustedes desean saber algo acerca de Africa, la oficina de la OUA en Addis Abeba está a la disposición de ustedes. Tenemos un Secretario General, yo soy el Presidente y mi oficina está abierta las 24 horas del día. Ustedes pueden obtener toda la información que deseen, pero no presten atención a rumores. Los problemas africanos serán resueltos por Africa. Esto es sumamente importante. Incluso hemos llegado lejos en la unidad de los africanos con los árabes, y eso será una realidad muy pronto.

146. Dicho en pocas palabras, no teman a Africa; sean muy amigos de Africa. Cuando vayan a Africa, sepan que van a hablar con gente que también tiene cerebro y que puede ser muy amistosa con ustedes. En el Africa de hoy, la gente está despierta y tiene capacidad para hacer cualquier cosa que un ser humano pueda hacer en este mundo.

147. Dicho esto, les doy las gracias, señoras y señores.

148. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Deseo agradecer a Su Excelencia el Presidente de la República de Uganda la declaración que acaba de hacer el discurso que ha transmitido a la Asamblea General, la cual sabrá asignarle toda la importancia que merece.

Se levanta la sesión a las 18.45 horas.

NOTAS

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 2340a. sesión, párr. 176.*

² *Sahara occidental, avis consultatif, C.I.J. Recueil 1975, pág. 12.*

³ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 2327a. sesión, párrs. 33 a 203.*

⁴ *Ibid., vigésimo noveno período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2282a. sesión.*